

Fecha:

2	0	1	7	0	7	1	1
---	---	---	---	---	---	---	---

 año mes día
Practica: 43

Datos del Titular

Nombre: Elizabeth Siqueiros Loera
Correo Electrónico: Liz_siqueiros@yahoo.com.mx
Teléfono:

625	5811707	1001
Lada	Teléfono	Extensión

Puesto: Directora

Datos de la Práctica

Nombre de la Práctica: Disminución del rezago de educacion superior en zonas altamente discriminantes.
Fecha de Inicio de Operación: 2012-07-25
Es Resultado de un Trabajo en: Grupo
Categoría: Mejora de la Gestión Administrativa
Subcategoría: Licenciatura y posgrado

I. Antecedentes

Antecedentes: La Modalidad Mixta del ITCC inicia en el 2003 y se ha ido actualizando conforme a los nuevos modelos educativos y adaptando a las nuevas tecnologías que nos facilitan este modelo de enseñanza-aprendizaje, ofertando educación superior mediante la combinación de asesorías presenciales durante los sábados y asesorías virtuales el resto de la semana, con el apoyo de los recursos tecnológicos como lo es la Plataforma Moodle.

El Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc (ITCC), se encuentra ubicado al noroeste del estado de Chihuahua, por su ubicación geográfica absorbe la demanda educativa superior de varios municipios aledaños, como lo son: Guerrero, Bocoyna, Ocampo, Bachiniva, Madera, Gómez Farías, Matachi, Temosachi, Ignacio Zaragoza y Namiquipa entre otros, siendo éstos, catalogados como zonas de alta marginación y con gran concentración de la etnia Tarahumara; por lo anterior somos la Máxima Casa de Estudios en la región con el gran compromiso de ofrecer Educación Superior Tecnológica de calidad, con una matrícula creciente año con año teniendo actualmente 3408 estudiantes.

No obstante lo anterior, detectamos un alto rezago tanto en el Municipio de Cuauhtémoc donde encontramos estudiantes que por su nivel socioeconómico deben trabajar al concluir su educación media superior, cómo en los municipios aledaños que presentan estudiantes sin medios económicos para migrar buscando dar continuidad a su preparación académica en educación superior.

De aquí surge la pregunta ¿cómo disminuir el rezago, optimizando los recursos tecnológicos,

humanos y de infraestructura con que cuenta nuestra institución?

Encontramos en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 que para garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, se plantea ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población, incrementando los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad, así como creando nuevos servicios educativos, ampliando los existentes y aprovechando la capacidad instalada en los planteles.

Aquí es donde identificamos una gran área de oportunidad: potenciar nuestra modalidad de aprendizaje MIXTA, que es un híbrido que combina la educación presencial con modalidades virtuales, utilizando la capacidad instalada y técnica de nuestra institución, aprovechando la infraestructura que las instituciones de educación media superior tiene en los municipios de la zona serrana, todo esto, mediante convenios de colaboración avalados por los Presidentes Municipales en cada caso y procurando ampliar la participación del estudiantado en la obtención de becas de manutención y otras ofrecidas por distintos entes de gobierno.

Es así como a la fecha, hemos aperturado tres Unidades Académicas Foráneas (UAF) ubicadas en un radio de aproximadamente 2 horas de nuestra Unidad Central, logrando aumentar la matrícula a 1120 estudiantes en esta modalidad.

Por el éxito obtenido a través de la mejora de la gestión administrativa de la modalidad MIXTA del ITCC implantada a partir del año 2012, diferentes instituciones hermanas del sistema Tecnológico Nacional de México, se han interesado en atender el rezago educativo en zonas vulnerables que se encuentran en su radio de influencia, por lo que acuden a nuestra institución para capacitarse en el modelo, logrando con éxito la replicabilidad del mismo.

La sinergia de este modelo y el aprovechamiento de la capacidad instalada crean una condición que nos ha permitido asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa, aportando con ello en la construcción de una sociedad más justa.

II. Descripción y operación de la práctica

Explicación:

La mejora de la práctica se da a partir del 2012 y consiste en elaborar convenios de participación con las Presidencias de los Municipios aledaños donde se detecta un rezago significativo en educación superior, de tal manera que en el ciclo escolar 2012-2013 se logra la apertura de la primer Unidad Académica Foránea (UAF), en ciudad Madera, a partir de la firma del convenio de colaboración entre el ITCC, el Ayuntamiento del Municipio de Madera, Chihuahua y el Centro de Bachillerato Tecnológico agropecuario No. 124 (CBTa). Mediante dicho convenio, el ITCC se compromete a la formación profesional de estudiantes en las carreras autorizadas por el Tecnológico Nacional de México (TecNM) para la Modalidad Mixta y que el instituto ofrece, siendo el responsable de la planeación administración, ejecución y control de la UAF, además de establecer un Centro de Desarrollo de materiales Didácticos tales como vídeos, audios y MOOC (Massive Open Online Course) Material Digital, como lo son MOOC,s, entre otros, que apoyaran en el proceso de formación de los estudiantes involucrados; el Presidente Municipal en turno, se compromete a otorgar una beca económica a los estudiantes y pagar los honorarios de un coordinador en la UAF; por otra parte el CBTa se compromete a facilitar el uso de las instalaciones para desarrollar las asesorías presenciales durante los días sábados que la modalidad requiere.

Para el ciclo escolar 2013-2014, se firma otro convenio de colaboración para la apertura de una segunda UAF, que se ubica en el Municipio de Gómez Farías, Chihuahua, bajo el mismo esquema de compromisos que la primer UAF, solo que en esta unidad las asesorías son llevadas a cabo en las instalaciones del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua No. 10 (CeCyTeCh10).

Debido al éxito de esta práctica educativa, a finales del año 2013, el ITCC recibe un escrito por parte del ayuntamiento del Municipio de Bocoyna, Chihuahua, donde solicita al instituto realizar un estudio de factibilidad para instalar una UAF en dicha comunidad. El ITCC atendiendo la petición, realiza el estudio de factibilidad, donde se obtiene un resultado favorable y para el ciclo 2014-2015, se apertura la UAF en la ciudad de San Juanito del Municipio de Bocoyna, logrando la firma de un tercer convenio de colaboración entre este municipio el ITCC y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua No. 5 (CeCyTeCh5), bajo las misma cláusulas que los anteriores.

La mejora de la gestión administrativa de la modalidad MIXTA del ITCC implantada a partir del año 2012, ha generado que diferentes instituciones hermanas del sistema Tecnológico Nacional de Mexico, la adopten, como una herramienta útil en su quehacer educativo para atender el rezago en educación superior en zonas vulnerables de los estados que estas se localizan, por lo que se ha puesto en marcha un plan de replicabilidad del modelo de UAF, durante los años 2016-2017, han acudido un total de diez institutos tecnológicos del país, a capacitarse en el modelo, logrando con éxito la replicabilidad del mismo.

Objetivo General:

Esta práctica ha presentado resultados positivos para el Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc y el Estado de Chihuahua así como a instituciones que han logrado la replicabilidad de la misma en otros estados del país, ya que se ha logrado contribuir al Eje del Plan de Desarrollo Nacional referente a Educación de Calidad, propiciando espacios dignos para la formación profesional de los jóvenes a bajo costo, empleando la capacidad instalada de las instituciones involucradas en dicho proceso, evitando ocupar recursos económicos para infraestructura y equipamiento, llevando educación superior tecnológica de calidad a zonas con **alta marginación, etnicidad y bajos ingresos económicos.**

¿QUIENES SOMOS?

Somos una Institución de Educación Superior ubicada en Cd. Cuauhtémoc, Chihuahua que es la puerta de entrada a la Zona Noroeste del Estado de Chihuahua, con un radio de influencia de más de 15 municipios que por su difícil accesibilidad y poca población, tiene una oferta educativa que llega sólo hasta educación media superior. Por lo anterior hemos desarrollado una modalidad mixta que nos permite lograr cobertura al llevar nuestra oferta educativa a sectores en situación de desventaja y vulnerabilidad.

¿QUÉ HACEMOS?

El ITCC, actualmente ofrece nueve carreras a nivel licenciatura y un posgrado, que son: Ing. en Sistemas Computacionales, Ing. en Mecatrónica, Ing. en Industrias Alimentarias, Ing. Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial, Ing. en Logística, Arquitectura, Lic. en Administración y Contador Público, a través de la modalidad presencial. Actualmente en la modalidad MIXTA tenemos autorizado ofrecer: Ing. Industrial, Ing. en Sistemas Computacionales, Contador Público e Ing. en Gestión Empresarial.

¿PARA QUE SE HACE?

Las líneas de acción implementadas en el instituto van encaminadas al fortalecimiento educativo; Incremento de la cobertura y oferta académica, privilegiando acciones que nos permitan reducir las brechas de acceso a la educación, la cultura y el conocimiento a través de una amplia perspectiva de inclusión, que erradique toda forma de discriminación de condición social, étnica y de género, mismas que son partes de las líneas transversales: Democratizar la productividad y la igualdad de oportunidades y no discriminación contra las Mujeres.

¿CÓMO LO HACEMOS?

Dentro de la formación integral de los estudiantes es importante sembrar la semilla del emprendimiento, la innovación, la investigación, la participación en eventos culturales y académicos, los cuales permitan un mayor desarrollo humano en nuestros estudiantes. Es importante impulsar la educación científica y tecnológica a través de la participación de estudiantes y docentes en foros científicos, participar en redes de investigación hacia las áreas prioritarias regionales Logrando establecer convenios de colaboración entre instituciones de los tres órdenes de gobierno y empresas comprometidas con la educación del estado.

¿QUÉ NOS DISTINGUE DE OTROS?

Unas de las fortalezas del ITCC es el estar continuamente realizando estudios de factibilidad para lograr una mayor cobertura y oferta educativa en las modalidades presencial y mixta. Asegurar la calidad del proceso educativo a través de la evaluación y certificación de procesos y la acreditación de los programas de estudio forman parte de la ideología del Instituto, servir de referencia en la práctica para que otras instituciones interesadas en la implantación del modelo de UAF, puedan realizarlo de la mejor manera posible.

OBJETIVO GENERAL DE LA PRÁCTICA

Atender las necesidades de ampliación de oportunidades para el acceso a la educación superior del país, logrando la sinergia de instituciones que enfrentan el reto de aumentar la cobertura de Educación Superior en zonas vulnerables, optimizando con ello los esfuerzos y los recursos para disminuir el rezago mediante la creación de Unidades Académicas Foráneas (UAF) que permitan impartir la modalidad mixta que el Te.

Objetivo Cualitativo Uno:	Disminuir el rezago de educación superior fomentando la creación de Unidades Académicas Foráneas UAF.
Objetivo Cualitativo Dos:	Asegurar el máximo aprovechamiento de la capacidad instalada en los Institutos y las instituciones colaboradoras.
Objetivo Cualitativo Tres:	Promover la inclusión mediante la modalidad mixta de educación superior.
Objetivo Cuantitativo Uno:	Incrementar la matrícula en educación mixta (antes semi-presencial) de 658 alumnos en el 2012 a 1300 alumnos en el 2018
Objetivo Cuantitativo Dos:	Implementar a cinco Unidades Académicas Foráneas (UAF) para el 2018.
Objetivo Cuantitativo Tres:	Titular 40 profesionistas en las comunidades de la Zona Noroeste del Estado de Chihuahua egresados de la UAF del municipio de Madera, Chihuahua para el 2018.
Marco Normativo:	<p>Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la Meta III México con Educación de Calidad, en el punto III.2. Plan de acción: Articular la educación, la ciencia y el desarrollo tecnológico para lograr una sociedad más justa y próspera nos dice que Para garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo se plantea ampliar las oportunidades de acceso a la educación, permanencia y avance en los estudios a todas las regiones y sectores de la población. Esto requiere incrementar los apoyos a niños y jóvenes en situación de desventaja o vulnerabilidad, así como crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles.</p> <p>La igualdad sustantiva entre mujeres y hombres deberá verse reflejada en la educación, la cultura, el deporte, y en las especialidades técnicas y científicas. Por un lado, se fomentará la inclusión integral de las mujeres en todos los niveles de educación, dando especial seguimiento a sus tasas de matriculación para asegurar que no existan trabas para su desarrollo integral.</p> <p>Asimismo, se propiciará que la igualdad de género permee en los planes de estudio de todos los niveles de educación, para resaltar su relevancia desde una temprana edad. Adicionalmente, una de las vías para fomentar que la juventud participe del desarrollo nacional es impulsando una mayor vinculación de las necesidades económicas y sociales de cada región con los programas educativos. Para ello se debe asegurar su pertinencia y permitir que, a través de carreras de nivel profesional técnico y licenciatura, los estudiantes se inserten de manera directa al sector productivo.</p> <p>Así mismo en el objetivo dos del Plan Sectorial de Educación Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación media superior, superior y formación para el trabajo, a fin de que contribuyan al desarrollo de México en el numeral 2.6. Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación para el fortalecimiento de la educación media superior y superior nos habla de Impulsar el desarrollo de la oferta de educación abierta y en línea, tanto para programas completos como para asignaturas específicas.</p> <p>Lo anterior mencionado se ve reflejado en el Programa Institucional de Desarrollo tanto del TecNM como el del Instituto en el Objetivo 2: Incrementar la cobertura, promover la inclusión y la equidad educativa, con estrategias muy específicas como lo es la 2.1. Incrementar la cobertura de la educación superior y ampliar la oferta educativa en sus diferentes modalidades.</p>

Es por ello que ante los nuevos escenarios de la sociedad del conocimiento, que traen consigo cambios radicales en todas las estructuras e instituciones, en el Tecnológico Nacional de México, se tiene claro que es necesario ofrecer a la sociedad alternativas de educación superior que permitan combinar la formación profesional con otras actividades, para atender a las generaciones de nativos digitales y a quienes por diferentes razones no pueden acudir a la educación escolarizada. En este sentido, el Modelo de Educación a Distancia es el marco de referencia y operación sistemática que establece las definiciones, directrices y procedimientos para ofrecer la más amplia cobertura de educación superior tecnológica del país, en las modalidades no escolarizada, a distancia y mixta, coadyuvando así a formar profesionistas que sean un factor determinante en el desarrollo nacional e internacional, con una amplia perspectiva de inclusión, equidad y calidad. Referencia: Circular No. M00.2.1/.23/2016, referente al Modelo de Educación a Distancia del Tecnológico Nacional de México.

III. Novedad de la práctica

Novedad :

La tecnología está siendo utilizada en todas las esferas sociales y la educación no es la excepción, genera nuevas formas de socializar, nuevos conceptos de identidad tanto individual como colectiva. El desarrollo de dispositivos multimedia y el desarrollo formidable de las redes telemáticas han inmiscuido a la humanidad en la era de la información y de la comunicación universal, sin fronteras, que viene a dar forma a la estrategia del Gobierno Federal del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, basada en el precepto de eliminar las barreras a la educación superior por cuestiones de distancias, etnicidad, género, ingresos y ocupación.

El Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc, ha desarrollado un modelo pensado en el rezago educativo de nivel superior considerando a las personas que no pueden trasladarse a la institución más próxima de su comunidad las cuales la más próxima es a dos horas por carretera, otro factor es el económico ya que muchos de los interesados no cuentan con los recursos necesarios para poder realizar sus estudios superiores y quien cuentan con un trabajo el horario laboral semanal no les permite su estudio, por tal motivo se ha diseñado el modelo basado en la pedagogía constructorista social para la formación de conocimientos a través de la interacción real con el entorno y compartiéndolos con un grupo social que a su vez se convierte en una red de conocimientos con significados compartidos. Esta filosofía es explorada más profundamente en el modelo de Educación Mixto a través del uso de plataformas educativas virtuales y sesiones presenciales para socializar los conocimientos en los que se busca encontrar las motivaciones de los individuos en la discusión para llegar a un comportamiento conectado con aproximaciones empáticas, en las que se intenta escuchar y hacer preguntas en un esfuerzo para entender el punto de vista del interlocutor de manera presencial y virtual, creando un comportamiento constructivo al sensibilizar a los individuos a ambas aproximaciones y elegir una situación en particular. Para este efecto el Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc desarrolla sesiones virtuales con herramientas síncronas y asíncronas que son llevadas a cabo por medio de una plataforma virtual, en la cual se crean los cursos de materias impartidas en los diferentes ciclos, capacitando al personal y estudiantes de manera constante, convirtiéndose en un medio de comunicación

efectiva para la interacción Estudiante- Docente.

Con fondos del Programa de Expansión de la Oferta Educativa (ProExOES) del año 2014 y 2015 se ha adquirido equipamiento tecnológico de vanguardia, destinado a la creación de materiales Didácticos tales como vídeos, audios y MOOC (Massive Open Online Course) que vienen a fortalecer la formación profesional en la oferta académica de la Institución y más aún podrán ser utilizados por estudiantes de todas las instituciones, así mismo se contará con cabinas de transmisión en tiempo real para asesoría educativa y servidores externos para almacenar dichas asesorías en la nube que podrán ser utilizadas por los estudiantes posteriormente.

Además del uso de tecnologías se impulsan los principios y valores del código de conducta de la SEP como son la lealtad, la eficiencia, la justicia, la responsabilidad, el interés público, el respeto, la igualdad y no discriminación y de manera muy especial la cooperación, ya que se logró la participación de otras entidades en el buen ánimo de llevar educación superior a zonas vulnerables buscando el bien común que todo servidor público debe practicar.

Actualmente se cuenta con investigaciones con las instituciones que se encuentran replicando el modelo de UAF en otros estados del país, una vez que se logre la obtención de resultados así como la retroalimentación de las mismas, se formularan estrategias para operar de diferentes formas la práctica y lograr una mejora en la gestión administrativa.

IV. Efectividad de la práctica

Beneficiarios:

El tener una preparación de educación superior de calidad, no sólo aporta una mejor vida al estudiante y a su familia, sino que permite un crecimiento laboral y desarrollo de la comunidad disminuyendo las brechas que encontramos al comparar las zonas urbanas con respecto a la zona serrana, es por ello que se cuenta con una constante evaluación de los procesos del modelo y la satisfacción de los usuarios permitiendo establecer un plan de mejora para mejorar la efectividad de la práctica.

La efectividad de la práctica del modelo de la UAF, se ha ido evaluado a partir de la primera generación de la UAF de ciudad Madera, desde su apertura en agosto de 2012. La estrategia realizada con la generación piloto del semestre agosto-diciembre 2012 donde se inició con un grupo de 40 estudiantes de la carrera de ingeniería industrial en EAD, el cual ha sido pieza clave para evaluar el modelo. El 25% de los estudiantes son candidatos a obtener su título de nivel licenciatura, mientras que el 40% se encuentra aún en su formación académica ya que la mayoría de los estudiantes son empleados en alguna de las empresas de la región, lo que los ha obligado a tomar cargas mínimas en sus semestre ya que algunos de ellos ha logrado ascender a puestos superiores en su trabajo después de haber iniciado sus formación académica superior. El 22% de los estudiantes ha desertado por cuestiones económicas, a lo que en el 2014, la dirección del instituto gestiono ante las instancias correspondientes, la inclusión de los estudiantes de las UAF, en los programas de becas de manutención, logrando becar al 80% de los estudiantes inscritos en UAF, actualmente se encuentra en evaluación los resultados con los alumnos que han sido beneficiados con estos apoyos, el 3% de los estudiantes de la generación evaluada, solicito cambio del modelo mixto al sistema escolarizado, el 10% restante ha decidido abandonar

sus estudios por diversas cuestiones personales, como lo es matrimonio, situación de gravidez entre otros. Estos datos son analizados por el equipo responsable del modelo, para lograr estrategias de mejora en la operatividad del mismo y lograr elevar la efectividad del modelo, consistente en reducir el porcentaje de alumnos que desertan por el factor económico, así como aumentar el índice de alumnos titulados de la UAF, para que puedan ser candidatos a emplearse, formular su propia empresa u obtener mejores empleos para lo que ya trabajan.

Adicionalmente atendiendo el indicador del 40% de estudiantes que aún se encuentran cursando materias, se ha diseñado la gestión del curso del docente/estudiante en un sistema integral de información el cual nos permite identificar con anticipación índices de reprobación, deserción reportadas por los maestros semanalmente, lo cual nos permite realizar una atención temprana con los estudiantes, y que la coordinación actué de manera efectiva para evitar posible deserción o reprobación de los estudiantes.

Actualmente la cantidad de estudiantes beneficiados con este modelo de UAF es a la actualidad de 1120, distribuidos en las UAF, lo que nos ha permitido tomar como referencia la generación piloto para implementar las estrategias antes mencionadas en el resto de las unidades para así, contribuir a la efectividad de las mismas.

La replicabilidad de este modelo de UAF, a las demás instituciones del sistema de TecNM, es un dato importante ya que en la actualidad cinco tecnológicos hermanos del país, han logrado la implementación del mismo, logrando beneficiar a más personas que se encuentran en zonas vulnerables y con factores altamente discriminantes, como la etnicidad y factor económico.

V. Aprovechamiento de recursos con enfoque a resultados

Aprovechamiento:

El elaborar convenios de participación con las Presidencias de los Municipios aledaños donde se detecta rezago que se comprometieron a costear los honorarios del coordinador de la UAF y becas académicas para los aspirantes, la participación de instituciones de nivel medio superior que nos brindan la oportunidad de utilizar su capacidad instalada durante los sábados que son días que ellos no las ocupan, logrando optimizar el recurso y la participación del Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc que es parte de los 266 Institutos que conforman el Tecnológico Nacional de México y que ha logrado posicionarse como líder de dicha Institución dado el número de estudiantes atendidos en la modalidad mixta, es lo que ha permitido que la práctica se lleve a cabo con éxito. La conjugación de estas instancias y el aprovechamiento de sus recursos han permitido llevar a cabo este proyecto logrando no requerir de la construcción y equipamiento de edificios, laboratorios, aulas de computo exclusivos de la unidad académica, permitiendo reducir el costo de ofertar formación de nivel superior con calidad impactando en personas que tenían trancos sus anhelos de estudiar una carrera de educación superior por diferentes situaciones, aportando una mejor calidad de vida a la persona y a su familia, obteniendo un crecimiento laboral y por supuesto el desarrollo de la comunidad, disminuyendo las brechas que encontramos al comparar las zonas urbanas con respecto a la zona serrana.

Durante el periodo 2016-2017 se logró un 95% de efectividad en el seguimiento a la gestión de

Aprovechamiento:

los cursos que imparten los docentes en la modalidad, logrando identificar de manera significativa, deserción, ausentismo, índices de reprobación superiores a los establecido en el procedimiento de calidad, logrando implementar medidas emergentes para lograr un máximo aprovechamiento de los estudiantes, superando el periodo 2015-2016 donde se logra un 89% de efectividad en seguimiento a la gestión de los cursos.

El Área de Calidad del instituto, realizó las encuestas de servicios a los estudiantes inscritos en el periodo 2016-2017 en la modalidad, obteniendo la siguiente retroalimentación en los siguientes rubros:

1. Atención general de la Coordinación de Educación a Distancia, obteniendo un promedio general de, Excelente= 33%, Bueno= 55%, Regular=11%, Deficiente= 1%, Muy Deficiente= 0%.
2. Atención en cargas académica de la Coordinación de Educación a Distancia, obteniendo un promedio general de, Excelente= 36%, Bueno= 57%, Regular=6%, Deficiente= 1%, Muy Deficiente= 0%.
3. Servicio en pago de inscripción de la Coordinación de Educación a Distancia, obteniendo un promedio general de, Excelente= 35%, Bueno= 58%, Regular=5%, Deficiente= 2%, Muy Deficiente= 0%.
4. Servicio en el área de plataforma moodle de la Coordinación de Educación a Distancia, obteniendo un promedio general de, Excelente= 27%, Bueno= 54%, Regular=12%, Deficiente= 4%, Muy Deficiente= 3%.
5. Servicio en el área de Biblioteca de la Coordinación de Educación a Distancia, obteniendo un promedio general de, Excelente= 24%, Bueno= 61%, Regular=12%, Deficiente= 3%, Muy Deficiente= 0%.
6. Servicio de internet de la Coordinación de Educación a Distancia, obteniendo un promedio general de, Excelente= 18%, Bueno= 30%, Regular=35%, Deficiente= 2%, Muy Deficiente= 15%.
7. Servicio Cafetería de la Coordinación de Educación a Distancia, obteniendo un promedio general de, Excelente= 19%, Bueno= 40%, Regular=27%, Deficiente= 6%, Muy Deficiente= 8%.

Después del informe por parte de Área de Calidad a la Coordinación de Educación a Distancia sobre la encuesta de servicios se ha realizado un plan de mejora para el periodo 2017-2018, logrando el involucramiento de equipo responsable del modelo para lograr los objetivos planteados en el próximo periodo, mejorando notablemente la satisfacción de los usuarios del modelo.

VI. Participación Ciudadana

Impacto Interior:

Dentro de los impactos que ha tenido la práctica desde su puesta en marcha es el obtener un posicionamiento en el Tecnológico Nacional de México como líder en atención de estudiantes en modalidad mixta, cumpliendo exitosamente con las políticas educativas de ampliar la cobertura y atender zonas desprotegidas o vulnerables en educación superior. Esto le ha facilitado al ITCC, el poder obtener apoyos en programas para optimizar la capacidad instalada como lo es el Programa de Expansión de la Oferta Educativa (ProExOE) para la adquisición de equipo que mejore la oferta educativa, logrando en el 2016 la construcción y equipamiento de la torre académica y administrativa de educación a distancia, donde se considera un centro de desarrollo regional de material digital para el sistema de TecNM, lo que nos ha permitido participar a nivel nacional en las mejoras al modelo de educación a distancia del TecNM así como el desarrollo de materia digital que el sistema promueve.

La implementación de nuevas tecnologías en la institución ha permitido, proporcionales a los docentes y personal de apoyo herramientas tecnológicas novedosas que permiten agregar valor a la cátedra semestre con semestre ya que los docentes pueden ir perfeccionando sus cursos en la plataforma moodle del instituto ya que esta es utilizada tanto para la modalidad mixta como escolarizada. Otro de los beneficios que ha obtenido el ITCC es aumentar su matrícula llegando a un nivel de tecnológico donde el personal del instituto logra un estímulo económico por matrícula atendida.

Impacto Sociedad:

El establecimiento de las Unidades Académicas Foráneas del ITCC ha permitido fortalecer la educación superior del estado de Chihuahua, siendo una oportunidad para quienes deseen prepararse académicamente en un nivel educativo superior, sobre todo a aquellas personas que ya laboran y que no pueden asistir a clases en forma regular en los horarios tradicionales del sistema educativo presencial o para quienes no pueden migrar a ciudades con oportunidades de estudio lo que contribuye al gastos básicos familiar ya que estudiante puede realizar su formación profesional en su lugar de origen, atendiendo sus labores cotidianas y destinando el porcentaje de ingreso familiar que sería destinado a traslado y manutención en otra ciudad, a otras necesidades. Esta modalidad ha contribuido al cambio positivo que mejora la calidad de vida y el desarrollo de la población buscando con ello estar a la altura de las exigencias y retos de un mundo cambiante con preparación tecnológica y una base humanista centrado en el medio ambiente.

Se ha logrado un intercambio de ideas con empresas manufactureras y de servicios en el radio de influencia de las UAF, con la idea de fortalecer la vinculación y poder definir el perfil de egreso de los estudiantes, para que este sea acorde a las necesidades de las empresas y contribuyan a su desarrollo y crecimiento tanto de la empresa como de la comunidad, lo que ha permitido conformar un comité de vinculación donde participan instituciones de nivel medio superior, gobierno, sociedad, empresariado e instituciones de nivel superior, para lograr una retroalimentación proactiva y apoyo colaborativo entre todos en temas de educación, calidad de vida, progreso y desarrollo.

VII. Involucramiento del Personal

Participación Interna:

Las personas, a todos los niveles, son la esencia de la práctica y su completo desarrollo, ya permite que sus habilidades, sean usadas en beneficio del proyecto. Los integrantes que se han involucrado en el proyecto son: personal administrativo, docentes, técnico-docentes, secretarías, personal de apoyo y las empresas proveedoras de la institución. Se inicia con la planeación del proyecto donde se ha realizado la planeación estratégica de la práctica, lo que nos lleva a realizar la etapa administrativa y académica de la práctica, para conseguir los objetivos del proyecto, es por ello que se calendariza reuniones constantes entre los elementos participantes con el fin de revisar y evaluar los requerimientos y necesidades durante la conformación del proyecto, lo que permitió retroalimentación oportuna para implantar con éxito el modelo de UAF.

La motivación aplicada nos permitió contar con miembros que se esforzaron por mejorar sus resultados e integrarse en la práctica. Sumando las capacidades de cada individuo, potenciando la capacidad para resolver problemas, y obteniendo resultados favorables. Se logró la sinergia del grupo ya que los canales de comunicación son adecuados lo permite que los miembros de la organización se impliquen y toman la iniciativa en sus actividades, generando nuevas ideas motivadas por el interés y obtenidas mediante el análisis de los datos y la experiencia. Todo lo antes descrito no lleva a tener personal responsable de sus propios resultados ya que actúan por sí mismos. Tienen la obligación de cumplir con las necesidades y expectativas de su labor en un proceso. Tienen que ejercer el liderazgo en su tarea, y poner todo lo que se pueda de su parte, para que la tarea se realice con éxito y se consigan los resultados deseados. Los miembros de la institución, sienten la necesidad de participar y contribuir a la mejora de la calidad, de este modo, el proceso de mejora continua se consigue por el propio dinamismo de la organización.

Participación Social:

La Participación Social precisa de la colaboración maestros, alumnos y representantes sindicales, Alta Dirección, exalumnos, gobiernos municipales, así como los demás miembros de la comunidad interesados en trabajar con el fin común del mejoramiento de las Unidades académicas foráneas del instituto. En este sentido, se encuentra conformado la representatividad estudiantil, sindical, consejo de vinculación el cual está conformado por empresas de la Zona Noroeste del Estado, asociación de egresados de la institución Cimarrones por Siempre, y por supuesto los consejos de participación municipal que se conformaron a través de convenios de colaboración para el establecimiento de las unidades académicas foráneas del instituto, todos estos elementos enfocan sus intervenciones en las decisiones que competen a la institución e instrumentación de los servicios que se ofrecen la modalidad mixta del Instituto tecnológico de Cd. Cuauhtémoc. Esto implica que participen en la planeación, el seguimiento y valoración de las acciones a fin de optimizar la calidad del servicio prestado, asimismo, para cerrar el proceso, la participación atiende la transparencia en la información y la rendición de cuentas.

VIII. Sustentabilidad de la práctica

Factores de Desarrollo:

Con la intención de aportar a la meta 3 del Plan Nacional de Desarrollo México con Educación de Calidad y en nuestro Plan Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) de Incrementar la Cobertura, Promover la Inclusión y la Cobertura Educativa encaminó a la Institución a elaborar estrategias para acortar brechas y atender las necesidades de Educación Superior Tecnológica de Calidad a las zonas más alejadas y con vulnerabilidad en la región Noroeste del Estado de Chihuahua surge la mejora en la gestión administrativa de la modalidad mixta con el fin de aperturar Unidades Académicas Foráneas (UAF) operando en las Instalaciones de Instituciones de Educación Media Superior y con el apoyo de los municipios a través de convenios de colaboración propiciando espacios dignos para la formación profesional de los jóvenes a bajo costo, empleando la capacidad instalada de las instituciones involucradas en dicho proceso, evitando ocupar recursos económicos para infraestructura y equipamiento.

El diseño de nuevas estrategias de ofertar educación superior tecnológica, que den oportunidad a personas de desarrollarse académicamente es fundamental para su éxito. Durante el proceso de proceso de diseño se identificaron oportunidades, objetivos y requerimientos, logrando determinar los elementos que se involucrarían para el desarrollo y operación de la práctica, como lo son las presidencias municipales, instituciones de nivel medio superior, áreas académicas del ITCC, personal especializado para colaborar en el proyecto.

Lo que determino considerablemente el diseño del modelo de UAF, fue el indicador de 1300 estudiantes inscritos en la modalidad mixta, así como abatir el rezago de educación superior en zonas vulnerables del estado. La generación de este proyecto se solidifico al ser apoyado por las presidencias municipales, con el fin de llevar educación superior a los municipios donde no se cuenta y lograr beneficiar a un sector desprotegido por sus condiciones de etnicidad y factor económico. La implantación de la práctica se determina por la sinergia de los siguientes entes participantes:

1. Instituciones de nivel medio superior con instalaciones adecuadas en la zona de influencia que solo es utilizada de lunes a viernes, permitiendo que la UAF, pueda operar durante los sábados asegurando así el máximo aprovechamiento de la infraestructura y capacidad instalada.
2. Participación de las presidencias municipales, quienes firman convenio de colaboración con el ITCC, donde estas se comprometen a proporcionar un coordinador de unidad para la operación de la misma y el convenio entre la institución de nivel medio superior para facilitar las instalaciones durante las sesiones presenciales del modelo.
3. el ITCC, con la operación del proceso de formación académica, desarrollo de material educativo digital, evaluación del modelo, formulación de plan de mejora.

Ciclos Mejora:

Algo importante que se ha considerado dentro de la mejora continua es ciclo PDCA Planear (P=plan), hacer (D=do), verificar (C=check) y actuar (A=act). En realidad el proceso es muy simple. En la primera etapa Planear es en donde tratamos de localizar, recuperar, recopilar y analizar los datos necesarios para llevar a cabo un plan de acción que tiene la finalidad o el objetivo de mejorar el rendimiento. En la siguiente etapa Hacer tratamos de llevar a cabo el plan de mejora que hemos acordado y que hemos desarrollado durante la etapa anterior. Es cuando nos vamos al escenario de los hechos para aplicar las mejoras que hemos pensado. Posteriormente pasamos a la etapa de Verificar y es aquí en donde evaluamos si esta nueva solución o conjunto de mejoras realizadas en la etapa anterior han tenido el resultado esperado, y el rendimiento previsto. Por último nos encontramos con la etapa Actuar. Durante esta etapa, consolidamos las mejoras y estandarizamos todo el proceso en el caso de que hubiera

tenido éxito. Por el contrario, si no estamos satisfechos con los resultados, no nos queda más remedio que aprender la lección, formalizarlo, y volver a empezar el ciclo con la experiencia del resultado obtenido en el último proceso de mejora de acuerdo al sistema de gestión de calidad ISO9000.

Lo que nos ha llevado a buscar la replicabilidad del modelo en otras instituciones hermanas del país, esta práctica fortalecerá la operatividad del modelos de la UAF. Para llevar a cabo este plan se ha iniciado con la capacitación de diferentes instituciones del sistema TecNM, logrando la implementación de modelo en diferentes estados del país. La participación de otros institutos lograra generar, experiencia en conjunto permitiendo fortalecer el modelo de UAF.

Institucionalización:

Ante los nuevos escenarios de la sociedad del conocimiento, que traen consigo cambios radicales en todas las estructuras e instituciones, en el Tecnológico Nacional de México, se tiene claro que es necesario ofrecer a la sociedad alternativas de educación superior que permitan combinar la formación profesional con otras actividades, para atender a las generaciones de nativos digitales y a quienes por diferentes razones no pueden acudir a la educación escolarizada. En este sentido, el Modelo de Educación a Distancia es el marco de referencia y operación sistemática que establece las definiciones, directrices y procedimientos para ofrecer la más amplia cobertura de educación superior tecnológica del país, en las modalidades no escolarizada, a distancia y mixta, coadyuvando así a formar profesionistas que sean un factor determinante en el desarrollo nacional e internacional, con una amplia perspectiva de inclusión, equidad y calidad. Referencia: Circular No. M00.2.1/.23/2016, referente al Modelo de Educación a Distancia del Tecnológico Nacional de México. Por esto es fundamental que el personal del instituto se encuentre informado sobre las prácticas educativas del mismo por lo que se ha informado a todo el personal docente, administrativo de apoyo así como de estudiantes de las diferentes carreras y modalidades sobre el Modelo de UAF en eventos académicos, reuniones de consejo directivo y académicas.

Acciones :

Para que el Modelo de UAF tenga una operatividad y desempeño esperado se plantean las siguientes acciones encaminadas a la sustentabilidad de la práctica.

1. Promover y difundir las UAF en los municipios de influencia para lograr un mejor aprovechamiento de los servicios que ofrece el modelo.
2. Asegurar que en las modalidades no escolarizada a distancia y mixta, se provean servicios y apoyos a estudiantes y docentes.
3. Replicar el modelo de UAF en diferentes instituciones hermanas del país.
4. Establecer criterios de aplicación general que faciliten el desarrollo de unidades de aprendizaje en línea.

IX. Replicabilidad de la práctica

Temas Réplica:

La posibilidad de que el modelo UAF con la Modalidad Mixta del Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc sea replicable en otras zonas de la República Mexicana es una realidad ya que instituciones hermanas del sistema TecNM, se han capacitado en esta práctica, logrando el involucramiento y la participación de gobierno, sociedad y educación a través de sus metas, planes estratégicos, entre otros y los entrelaza para lograr que a través del cumplimiento de esos objetivos individuales, al conjugados surjan proyectos con la instalación de una UAF en zonas vulnerables y se beneficie aún más las comunidades y sociedades involucradas. La mínima inversión en infraestructura permite la apertura de nuevos nodos de atención en comunidades

altamente marginadas que cuenten con rezago académico, se recomienda utilizar el modelo para ampliar la cobertura en educación y aprovechar los recursos instalados.

Se han realizado tres cursos de capacitación en el modelo de UAF del ITCC, entre el periodo 2016-2017, donde se ha podido capacitar a seis instituciones del sistema TecNM, en los siguientes temas fundamentales para el modelo:

1. Modelo de Educación a Distancia del TecNM.
2. Proceso de Implementación del Modelo de Educación a Distancia en el ITCC.
3. Estructura y operación del modelo de Educación a distancia en el ITCC.
4. Guía de apoyo para la realización del estudio de factibilidad de apertura de la modalidad y carreras en Educación a Distancia.
5. Explicación sobre áreas de la Unidad Académica de Educación a Distancia del ITCC y su equipamiento.
6. Diseño y Desarrollo de Material Didáctico y Estructura de Materiales del TecNM

Logrando ya estas instituciones participantes implementar con éxito el modelo de UAF del ITCC en sus comunidades, ver información en ANEXO.

Participación otras Instancias:

La sinergia de instituciones fue lo que logro el desarrollo de la práctica, elaborar convenios de participación con las Presidencias de los Municipios aledaños donde se detecta rezago que se comprometieron a costear los honorarios del coordinador de la UAF y becas académicas para los aspirantes, la participación de instituciones de nivel medio superior que nos brindan la oportunidad de utilizar su capacidad instalada durante los sábados que son días que ellos no las ocupan, logrando llevar con éxito esta práctica.

El Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc forma parte de los 266 Institutos que conforman el Tecnológico Nacional de México y hemos sido convocados a participar en el desarrollo de materia digital para la modalidad no escolarizada y mixta del sistema, así como a la revisión y perfeccionamiento del modelo de educación a distancia del TecNM, realizando una serie de reuniones nacionales durante los periodos 2015-2016 y 2016-2017, logrando con esto una unificación de criterio y fortaleza para el sistema educativo.

X. Énfasis a principios y valores

Trabajo marco de la ley: En la Ley General de Educación en México en el Capítulo IV del Proceso Educativo, en la Sección 1 y Artículo 46 establece que la educación posee tres modalidades; escolarizada, no escolarizada y mixta.

Estas modalidades ofrecen a la población diferentes alternativas y buscan integrar la calidad académica con la optimización de esfuerzos y recursos. Esta tarea fue asumida por el Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc en el año 2003, ofertando la modalidad de Educación Mixta, con las Carreras de Ingeniería Industrial, Licenciatura en Contaduría y Licenciatura en Informática, con una matrícula total de 55 alumnos. En la actualidad el Instituto cuenta en esta modalidad con cuatro carreras que de acuerdo a las necesidades de la región han sido abiertas en distintas regiones del estado: Contador Público, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Gestión Empresarial e Ingeniería en Sistemas Computacionales.

Para el año 2016 el Gobierno de la República Mexicana continúa con el compromiso de Ampliar la Cobertura de Educación Superior, es por eso que el Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc a través de la Coordinación General de Educación a Distancia asume la meta de incrementar la matrícula de alumnos en programas educativos mixtos en zonas alternas a la región de Cuauhtémoc, planteando una estrategia basada en los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo 2013- 2018, y así contribuir al desarrollo constante de las comunidades más desprotegidas a través de Educación Superior Tecnológica de Calidad.

Transparencia: El Gobierno de la República, La Secretaría de Educación Pública, el Tecnológico Nacional de México y el Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc están comprometidos con la transparencia y han convertido en un imperativo este compromiso con la sociedad. El Instituto Tecnológico se rige con apego a las leyes, reglamentos y normas, tomando con toda responsabilidad sus derechos y obligaciones, en base al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID 2013-2018) y las obligaciones de transparencia publicadas en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental el 11 de junio de 2002 y la última reforma publicada DOF 08-06-2012, en su Artículo 7 Capítulo II. Lo anterior permite contar con un marco regulatorio para el acceso a la información del Gobierno Federal y que la comunidad esté informada de los destinos de los recursos nacionales, en lo particular de los recursos destinados a la operación del Instituto Tecnológico de Ciudad Cuauhtémoc.

Aplicación de recursos: La práctica surge de una planeación estratégica la cual es desarrollada por el Consejo Directivo del instituto que integra las jefaturas de los diferentes departamentos que coordinan el programa, originando las acciones y actividades para el óptimo funcionamiento de la modalidad mixta y que requieren del uso eficiente de recursos financieros, materiales, humanos y/o tecnológicos los cuales son regulados por el departamento de Recursos financieros que se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la eficiente administración y transparente aplicación de los recursos financieros de la Modalidad Mixta, otorgando además, exactitud y seguridad de los datos contenidos en el registro de las operaciones contables y presupuestales, promoviendo la eficiencia y eficacia del control de gestión, y atendiendo con oportunidad y competencia los requerimientos económicos de las diversas áreas, y vigilando la debida observancia y aplicación de las leyes, normas y reglamentos aplicables a nuestra institución, todo se realiza a través de un sistema institucional de Programa de Operación Anual (POA), el cual es controlado por el Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.

Desarrollo profesional y humano: El desarrollo completo de las potencialidades de los docentes y personal de la coordinación de la modalidad permite aprovechar al máximo las habilidades para conseguir los objetivos del proyecto y la excelencia de la calidad, es por ello que se calendariza capacitación constante hacia estos elementos importantes de la institución durante los periodos intermedios entre ciclos escolares, de acuerdo a resultados de evaluaciones departamentales y propuestas de los mismos elementos, lo que nos permite fomentar el interés y la involucración en el trabajo del equipo, produciendo una implicación de los miembros de la institución en cumplir las expectativas y necesidades del grupo, y mejorar su grado de satisfacción personal, mediante la satisfacción del grupo.

La motivación aplicada nos permite contar con miembros que se esfuerzan por mejorar sus resultados e integrarse en la institución. Sumando las capacidades de cada individuo, potencia la capacidad para resolver problemas, y obtener resultados. Se logra la sinergia del grupo.

Todo lo antes descrito nos lleva a tener personal responsable de sus propios resultados ya que actúan por sí mismos. Tienen la obligación de cumplir con las necesidades y expectativas de su labor en un proceso. Tienen que ejercer el liderazgo en su tarea, y poner todo lo que se pueda de su parte, para que la tarea se realice con éxito y se consigan los resultados deseados. Los miembros de la institución, sienten la necesidad de participar y contribuir a la mejora de la calidad, de este modo, el proceso de mejora continua se consigue por el propio dinamismo de la organización.

Salud y seguridad: El ITCC constantemente durante los periodos escolares promueve campañas de vacunación tanto para alumnos y docentes. Todos los estudiantes cuentan con una protección en caso de accidentes que los protege en el trayecto de su casa a la institución, además de la incorporación al IMSS. Los estudiantes de zonas aledañas a la institución son beneficiados con transporte escolar el cual es costado por las presidencias municipales y el ITCC, con la intención de ofrecer un servicio de transporte exclusivo para estudiantes y minimizar riesgos. También se cuentan con dos simulacros de incendio en la institución con la intención de que los estudiantes tengan información valiosa en caso de requerir evacuar la institución en caso de incendio o desastre. Sin duda estos principios impactan notablemente en la comunidad tecnológica.

Medio ambiente: La Coordinación de Educación a Distancia, quien se encarga de la operatividad directa de la práctica ha diseñado y propuesto en sus planes de mejora, el mejorar el proceso de gestión del curso con el diseño e implementación del seguimiento de gestión del curso a través del sistema integral de información, logrando impactar en la reducción de impresiones y almacenamiento de documentos durante cada periodo, efectividad en el proceso de seguimiento.

Otra mejora que contribuye notablemente al medio ambiente en la eliminación de cuadernillos de inducción para los cursos propedéuticos, logrando digitalizar cada uno de ellos para que los estudiantes y docentes consulten, respondan y se retroalimenten a través de la plataforma moodle de la institución.

XI. Nivel de madurez

Enfoque:	<p>Nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) 2013-2018 enumera los objetivos estratégicos, las líneas de acción, los indicadores, los compromisos y las metas que proyectan la visión institucional al 2018, de estos objetivos emana el Plan de Trabajo Anual (PTA) que tiene como objetivo contar con un documento normativo de corto plazo donde se programan las metas de forma anualizada y las principales actividades, a dicha programación debe dársele seguimiento y la evaluación correspondiente en el cumplimiento de las metas, con la finalidad de elevar la calidad en el Servicio Educativo. En el PIID 2013-2018 se estableció como meta alcanzar al 2018 una matrícula en la modalidad mixta de 1300 estudiantes, que a dos años de concluir el periodo actualmente se cuenta con una matrícula de 1120 estudiantes.</p> <p>La práctica tiene un nivel de madurez comprobado, ya que durante el semestre enero-junio 2017, se titularon los primero egresados de la primer UAF de ciudad Madera, concluyendo con el primer ciclo de análisis, lo que nos ha permitido reestructurar los procesos y actividades, implementarlas y evaluarlas constantemente, con la idea de mejorar continuamente.</p>
Implantación:	<p>La modalidad mixta, ha requerido de diferentes actividades y seguimiento para lograr este nivel de madurez pero como básicos es: 1) Realizar la planeación de proyecto 2) Gestionar los recursos necesarios, económicos, infraestructura, humano, de servicios. 3) Implementación de la UAF. 4) Operatividad y evaluación 5) Plan de mejora. Apegado al procedimiento para su <u>operación considerando las fechas de inicio y conclusión de clases.</u></p>
Resultados:	<p>Las estrategias establecidas por el Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc han llevado a superar las metas establecidas en cuanto a la meta 7 "Matrícula en la Modalidad No Escolarizada o Mixta", este último ciclo escolar se cumple por quinto año consecutivo la atención de <u>matrícula proyectada.</u></p>

XIII. Resultados de la práctica

Medir Desempeño:	<p>En el marco de la planeación estratégica participativa y tomando como referencia las metas de nuestro Programa de Trabajo Anual, que año con año se realizaba en el cual nos permitía realizar una proyección de las actividades a realizar para alcanzar los Objetivos establecidos en nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) y hoy plasmadas en el Plan de Mediano Plazo. En el Programa: 3. Aprovechamiento de las TIC en el proceso educativo Objetivo: 1. Fortalecer la calidad de los servicios educativos, y en la línea de acción 1.5.1. Impulsar el desarrollo de la oferta educativa en las modalidades no escolarizada a distancia y mixta, tanto para programas de estudios completos como para asignaturas específicas, durante los últimos años se ha alcanzado el valor de la meta propuesta, estableciendo en el ciclo escolar 2012-2013 una meta de 650 estudiantes inscritos alcanzando un total de 658; para el 2013-2014 la meta fue de 750 alcanzando una matrícula de 794; para el 2014-2015 la meta fue de 800 estudiantes alcanzando una matrícula de 920 estudiantes y para el ciclo escolar 2015-2016 la meta a alcanzar era del 900 estudiantes la cual se había alcanzado desde el año anterior y obteniendo una matrícula de 1069 estudiantes y para este último periodo 2016-2017 la meta era 1100 estudiantes obteniendo 1120 estudiantes logrando nuevamente la meta establecida.</p> <p><u>El logro de las metas establecidas nos permite reiterar el compromiso de llevar Educación</u></p>
------------------	--

Superior Tecnológica de Calidad a las zonas más desprotegidas de la región Noroeste del Estado de Chihuahua, proyectando alcanzar para el 2018 una matrícula de 1,300 estudiantes matriculados en la modalidad mixta.

Resultados:

Matrícula inscrita en la modalidad mixta para el ciclo escolar 2016-2017/Matrícula proyectada para el ciclo escolar 2016-2017 La matrícula proyectada para este ciclo escolar fue de 1120 estudiantes misma que fue alcanzada el año anterior, no obstante en el último ciclo escolar se obtuvo una matrícula de 1120 estudiantes, cumpliendo por quinto año consecutivo la atención de matrícula proyectada.. Se puede identificar que se ha alcanzado y superado la meta, y el incremento considerable después de la firmas de convenios de colaboración para la apertura de las Unidades Académicas Foráneas (UAF), a este año se cuentan con 3 unidades y se esperan para el 2018 las 4 unidades mixtas y una unidad virtual.

XIV. Comentarios adicionales

Comentarios:

El I.T.C.C. seguirá asumiendo los retos que nos marca el Plan Nacional de Desarrollo y nuestro Programa Institucional de Desarrollo para seguir ampliando las oportunidades para el acceso a la educación superior en la región noroeste del estado de chihuahua y el país, disminuyendo el rezago en zonas con factores altamente discriminantes como lo son la etnicidad, nivel socioeconómico y difícil accesibilidad.

Archivos Adjuntos

Archivos Adjuntos:

43-PRESENTACION EAD 2017.pdf , 43-Diagrama de flujo practica 2017.pdf